



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

MATEHUALA
Una nueva historia.

No. DE OFICIO: MMA/ CIM/031/2020
ASUNTO: INFORME
MATEHUALA, S.L.P. 29/ENE/2020

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se envía informe de la evaluación, fiscalización y auditorías de las dependencias y entidades de la administración pública municipal correspondiente al Estado de la Situación Financiera del mes de Diciembre 2019 del Informe Mensual del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.

Agradezco la atención prestada y estoy a sus órdenes para posibles aclaraciones posteriores.

ATENTAMENTE

Ma. del Socorro Alvarado Capetillo
C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO

CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P.

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.
29 DE ENERO 2020

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
PRESENTE.

Con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se efectúa informe general de la evaluación, fiscalización y auditoría a las dependencias y entidades de la administración pública del Municipio de MATEHUALA, S.L.P. correspondiente al mes de Diciembre 2019.

Dentro de los informes financieros presentados por la Tesorería Municipal del 01 al 31 de Diciembre 2019, estos fueron presentados razonablemente para este Órgano de Control, conforme la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se han revisado pólizas de egresos e ingresos y se han realizado diversas observaciones a diferentes departamentos con la finalidad de evitar sanciones por parte de los entes fiscalizadores de los recursos públicos municipales.

Se entregó en tiempo y forma el Informe Trimestral Contable, Presupuestaria y de Disciplina Financiera correspondiente al periodo 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2019, ante el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí y la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Durante el mes de Diciembre se recibieron participaciones y conjuntamente con Ingresos propios se realizó el pago correspondiente a aguinaldos.

Se adquirió material y artículos de construcción para llevar a cabo la elaboración de rampas y topes en diferentes arterias para limitar el exceso de velocidad y proporcionar seguridad vial.

Se llevó a cabo el pago de combustible correspondiente a 5 semanas para los diferentes vehículos de este H. Ayuntamiento, además, combustible para traslado para atención médica a diferentes trabajadores.

En cuanto a prendas de seguridad y protección personal, chalecos de seguridad y guantes para Servicios Públicos Municipales, candados y bastones para elementos de Seguridad Pública.

Se adquirió herramienta menor para el Taller de Servicios Públicos Municipales, palas, talachas, martillos, azadones, rastrillos, herramienta para alumbrado público.

Se compraron refacciones para vehículos y camiones de Servicios Públicos Municipales, motocicleta de obras públicas, camioneta de tesorería.

Fue llevada a cabo capacitación a policías municipales, a través del Programa Fortaseg.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.**



Se cubrió el pago de servicios profesionales (Evaluaciones y Proyectos del Programa Fortaseg, atención médica, asesores de cuentas públicas, asesoría en Planeación).

Se repararon y dio mantenimiento al equipo de transporte de Seguridad Pública, Tránsito Municipal.

Al mes de Diciembre, se encuentra registrado el Impuesto sobre Nómina correspondiente al mes de Noviembre 2019, ya que debido a la baja de participaciones no se ha podido cubrir lo correspondiente a este impuesto, así como el ISR de todo el ejercicio fiscal 2019, sin embargo se está pagando, ya que en pasadas administraciones dejó de realizarse el debido cumplimiento a la Ley de ISR.

Se proporcionó el apoyo correspondiente al Sistema Municipal DIF, para cubrir las necesidades de este Organismo Autónomo, mismo que depende al 100% del Municipio, además se cubrió el pago correspondiente al apoyo del Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja Mexicana.

Se efectuó el pago correspondiente según contrato de la flotilla de camiones para el Departamento de Servicios Municipales.

En el rubro de Inversión Pública se cubrió la cantidad de \$16,540,405.02 (dieciséis millones quinientos cuarenta mil cuatrocientos cinco pesos 02, correspondiente al pago de cuartos y servicios sanitarios en diferentes comunidades, ampliaciones de alcantarillado, agua potable, mezcla asfáltica, rehabilitaciones en diversos departamentos correspondientes al DIF Municipal y otros espacios municipales, además del pago de alumbrado para seguridad pública.

Se presentó en el mes de Mayo una contingencia (tromba), de la cual no se contaba con los recursos económicos para sacar adelante el Municipio por medio de obra pública, renta de maquinaria, compra de materiales y, aunado al recorte presupuestal generado durante el ejercicio fiscal 2019, el Municipio se vio afectado presupuestalmente, ya que fueron insuficientes las aportaciones proporcionadas por la Federación, el Estado y los recursos propios para el pago de diversos gastos generados a raíz de esos problemas, mismos que originaron atraso en diversos pagos, generando pasivos por la cantidad de \$49,203,000.00 (cuarenta y nueve millones doscientos tres mil pesos 00/100), pagaderos durante el ejercicio fiscal 2020, respetando las aportaciones federales para la realización de obra pública en zonas prioritarias.

Por parte de la Contraloría Interna se ha realizado supervisión de obra, anexándose al presente, evidencia fotográfica.

En cuanto a la estructura organizacional del Municipio, se ha solicitado a la Oficial Mayor la actualización del Reglamento Interno, Organigrama, Manuales de Procedimientos, con la finalidad de dar el debido cumplimiento a la legalidad requerida para diversas situaciones.

Se ha acudido a las reuniones de diversos comités, como son los de Transparencia, Tecnologías, de Control Interno y a las reuniones de Consejo de Desarrollo Social y Desarrollo Rural, estando al pendiente de las dudas que se puedan presentar y dar respuesta inmediata a los solicitantes de información.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.

GOBIERNO MUNICIPAL 2016 - 2021
MATEHUALA
Una nueva historia.

SITUACIÓN JURIDICA.- Se está al pendiente de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, iniciados por las Unidades correspondientes a este Órgano de Control, conforme lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, debiendo además informar que se encuentran 10 procedimientos administrativos en el Proceso de Investigación, se envió un Procedimiento por falta grave al Tribunal de Justicia Administrativa, se encuentra un Procedimiento en Substanciación, se encuentran 3 quejas en investigación.

Las observaciones correspondientes al ejercicio 2016 emanadas de la Auditoria Superior del Estado por faltas consideradas NO GRAVES se encuentran en Estado de Resolución.

ATENTAMENTE

J. Alvarado Capetillo
C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO

CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P.